

Guayaquil, Abril 1 del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERM & EXPORT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2.010.

1. Las actividades de INTERM EXPORT S.A. durante el año 2.010 se caracterizaron particularmente por la disminución de las operaciones comerciales de nuestros productos y servicios. Aunque se priorizo en mantener relaciones comerciales que permitan la satisfacción del cliente.
2. La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conformen manda la ley y los estatutos.
3. Debido a la crisis e inestabilidad económica interna que ha afectado a nuestro país en los últimos años, nuestra compañía ha efectuado un esfuerzo para generar movimientos operativos que permitan resultados alentadores, pero lamentablemente conforme consta en los estados financieros, ésta presenta una pérdida de \$ 5.224,60 (cinco mil doscientos veinte y cuatro con 60/100 dólares)

Esperamos que el año entrante los negocios mejoren y podamos generar resultados positivos.

Atentamente,



Ing. Daniel Arámbulo Torres
Gerente General

